##





**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado**

**Septiembre 2022**

**INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2022**

**I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**

* 1. **FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS**

El CONIAF elabora documentos de políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica. Como atribución principal, en el 2022 el CONIAF ha definido dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

**1.2. PUBLICACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS.**

En el mes de septiembre no se recibieron publicaciones de documentos de políticas públicas de investigaciones.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024, se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuarias y forestales.

**III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a las diferentes zonas de producción del país. Este año se iniciaron los procesos de selección de parcelas y viveros de material de siembra, junto con los trabajos de control de malezas y preparación de suelo. Durante este mes de septiembre continuaron las actividades de las parcelas de transferencia, tales como los procesos de selección de parcelas y seguimiento fitosanitario a los viveros de material de siembra, control de malezas y preparación de suelo. De igual modo, continuaron en este mes las compras de los insumos necesarios y las aplicaciones de agroquímicos necesarios para los controles fitosanitarios y la fertilización de las parcelas de transferencia de tecnología.

En este mes se realizó una gira técnica y presentación de resultados de la parcela de validación para transferencia en Guandul, con la participación de 35 técnicos extensionista de la regional Suroeste del Ministerio de Agricultura.

**3.1. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.**

En este mes de septiembre se llevó a cabo una (1) transferencia de tecnología y se realizaron diez (10) visitas de seguimiento a parcelas de validación. El detalle de estas actividades es el siguiente:

**1 y 9-9-2022:** se realizaron dos (2) visitas de seguimiento al vivero de cormitos de plátano, con el objetivo de evaluar su desarrollo. Estos seguimientos se realizaron en el vivero ubicado en Galván, Neyba.

**1-9-2022:** visita de seguimiento a la parcela demostrativa de plátano, a fin de verificar y evaluar los trabajos de preparación de tierra en las parcelas ubicadas en Galván y Tamayo.

**8-9/2022:** visita de seguimiento a parcela demostrativas de batata, Guandul, Maíz y plátano, en las cuales también se realizó una auditoria de ejecución física-financiera, por el Dpto. De Planificación. También se llevo acabo una evaluación de la incidencia de piogán en la parcela de Batata.

**2 y 3-9-2022:** visita de seguimiento a la parcela demostrativa de pasto en Batey 4, Neyba. Se realizó el seguimiento a la preparación de terreno y se coordinó el esquema a seguir para la siembra de los pastos.

**14 y 15-9-2022:** visita de seguimiento a la parcela demostrativa de yuca en Dajabón, Provincia Dajabón. Se realizó una presentación de los avances en la parcela de yuca, a cargo del técnico de agricultura y con el refuerzo del técnico facilitador. Participaron 26 personas, con 15 técnicos (13 de sexo masculino y 2 de sexo femenino) y 11 productores.

**21 y 23-9-2022:** seguimiento a las actividades de poda en las dos parcelas de mango en Neyba (en el Manguito y el Tanque), donde se observó con el técnico investigador la poda de las plantas y se recomendó la aplicación de fertilizante.

**21 y 23-9-2022:** visita de seguimiento a las parcelas demostrativas de Yuca en Mella, donde se observó el estado de las plantas de yuca, las cuales tienen algunas manchas amarillas y se recomendó la aplicación de fertilizante acompañado de zinc.

**21 y 23-9-2022:** visita de seguimiento a las parcelas demostrativas de pastos en Batey 4, Neyba. Se realizó el seguimiento a la preparación de terreno y se orientó en relación con cómo deben ir los canales de desagüe.

**28, 29 y 30-9-2022:** visita de seguimiento a las parcelas demostrativas de pastos en Batey 4, Neyba. Se realizó la instalación de la parcela de pastos con la siembra de Guácima, Leucaena, caña, king grass y buffel.

**30-9-2022:** Gira Técnica en el cultivo de guandul. Se realizó la socialización y la demostración de los métodos usados en la transferencia de tecnologías en este cultivo. Asistieron los técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura de la Regional Suroeste, participando un total de 41 personas. La gira se realizó en las etapas teórica y práctica en San Juan de la Maguana.

**IV. METAS PRESIDENCIALES**

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de septiembre. En ese sentido, la institución está al día con estos informes. En cuanto a los asuntos presupuestales, la Directora Ejecutiva se mantiene en contacto con el Ministro de Agricultura para que esté debidamente informado de las necesidades de la institución.

**V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

**12-9-2022:** la División de Recursos Humanos del CONIAF, junto a los miembros que conforman el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST), actualizó el plan de emergencia mediante la Resolución No. 003-2022. Se realizó una restructuración de los miembros de la brigada de emergencia del CONIAF y se socializó con todo el personal para fines de conocimiento.

**14-9-2022:** la División de Recursos Humanos, mediante la Resolución No.005-2022, aprueba la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de dicho Departamento. Se socializó el documento con los colaboradores de este Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), para fines de su conocimiento.

**22-9-2022:** el MAP remitió la Com. No. 015342 con la Resolución No.04-2022 que aprueba el Manual de Cargos Típicos y Comunes del CONIAF, el cual fue socializado con todo el personal por la División de Planificación y Desarrollo para los fines de su conocimiento.

**22-9-2022:** Apertura de Eventos Formativos. La División de Recursos Humanos, en conjunto con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), como parte del fortalecimiento institucional tiene a dos servidores cursando los eventos formativos de Excel básico y dos en Inteligencia Emocional.

**27-9-2022:** la División de Recursos Humanos remitió al MAP la comunicación No. 131-2022 para acoger la propuesta de la escala salarial del MAP de fecha 16-03-22 como buena y válida para este Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

**VI. OTRAS ACTIVIDADES**

**9-9-2022:** charla virtual “Enfermedades Infecciosas Transmitidas por Mosquitos”, para los servidores de este consejo, como parte de las acciones de orientar y concientizar en materia de salud y de las acciones del CMSST. Esta actividad fue coordinada por la División de Recursos Humanos del CONIAF y ARS Humano.

**27-9-2022:** Curso virtual “Inteligencia Emocional”parte del programa de capacitación para 2022. Fue impartido por el INAP.

 Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva